

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 1a PRIMERA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 17° DÉCIMO SÉPTIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 11 ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/479/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos modificatorios a los contratos con números de referencia IACIP.DAJ.66.2019, IACIP.DAJ.18.2019, IACIP.DAJ.65.2019 e IACIP.DAJ.67.2019 y proyecto de contrato con referencia IACIP.DAJ.84.2019.-----
- 4.- Asuntos generales.-----
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

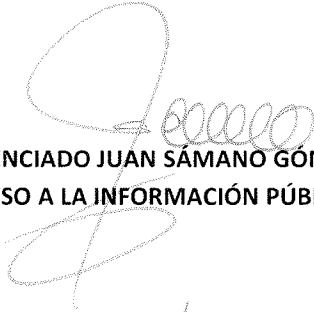
- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Angela Lorea Vela Cervantes, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.-----
  - 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas y Comisionado presentes.-----
  - 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/479/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos modificatorios a los contratos con números de referencia IACIP.DAJ.66.2019, IACIP.DAJ.18.2019, IACIP.DAJ.65.2019 e IACIP.DAJ.67.2019 y proyecto de contrato con referencia IACIP.DAJ.84. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del Pleno del Instituto, el oficio de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente: **se autorizan los proyectos presentados.**-----
  4. Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: *la autorización del Plan Anual de Trabajo para el décimo Séptimo año de ejercicio del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionadas y Comisionado presentes: autorizar el Plan Anual de Trabajo para el Décimo Séptimo año de ejercicio del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.**-----
- Por otra parte, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre *la autorización del calendario de sesiones para el año 2020.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas y el Comisionado presentes: autorizar el calendario oficial de Sesiones del Pleno de Instituto para el año 2020. Ordenándose a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto lleve a cabo su publicación en el portal de internet con que cuenta este Instituto.**-----
- 5.- Siendo las **12:40 doce horas con cuarenta minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de las comisionadas y comisionados presentes.- **CONSTE.DOY FE.**-----

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

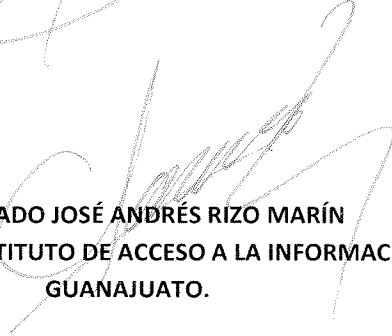
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



**LICENCIADA ANGELA LORENA VELA CERVANTES**  
**COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**



**LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ**  
**COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**



**LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**